

ANDREW B. FISCHER & MATTHEW D. O'HARA (eds.): *Imperial Subjects, Race and Identity in Colonial Latin America*. Durham & London: Duke University Press, 2009.

Los españoles que pasan á aquellas partes y están en ellas mucho tiempo, con la mutación del cielo y del temperamento de la regiones aun no dejan de recibir alguna diferencia en la color y la calidad de su personas; pero los que nacen dellos, que se llaman criollos, y en todo son tenidos y habidos por españoles, conocidamente salen ya diferenciados en la color y tamaño, porque todos son grandes y la color algo baja declinando á la disposición de la tierra; de donde se toma argumento, que en muchos años, aunque los españoles no se hubiesen mezclado con los naturales, volverían á ser como ellos: y no solo en las calidades corporales se mudan, pero en las del ánimo suelen seguir las del cuerpo, y mudando él se alteran también.

Así describía Juan López de Velasco, a fines del siglo XVI, la metamorfosis en la identidad de los españoles y sus descendientes que se establecían en América. Una metamorfosis que inclusive influía sobre sus características morales y fisiológicas.

Los nueve artículos que forman el presente volumen, acompañados por una excelente bibliografía, son un importante experimento que hace uso de la noción de “identidad” como modelo alternativo para el análisis de la construcción de las relaciones entre los diversos grupos étnicos en la América colonial. Modelo alternativo, decimos, porque analiza el equilibrio de fuerzas entre los diversos grupos de la sociedad colonial, no basándose en la diversidad racial, social, ocupacional o religiosa, sino en el modo en el que cada uno de los miembros de dicha sociedad se autopercibía. La importancia de este volumen está en el hecho de que se concentra en el modo en el cual cada uno de los individuos que formaban los varios grupos étnicos veía su rol en la sociedad colonial. Los diversos artículos analizan una gama de puntos de contacto entre la autopercepción de la identidad propia y el modo en el que ésta era percibida por las autoridades y los otros grupos sociales en diferentes regiones y épocas. Estos puntos de contacto son los que nos permiten detectar la cristalización de nuevas identidades que debían necesariamente nacer a raíz del encuentro entre Europa y América.

Sobresale en todos los artículos lo fluida y perpetuamente mutante que era la noción de identidad y el relativamente simple modo de cambiar de identidad de acuerdo a las circunstancias. Así vistas, la “identidad” o la “raza” no deben ser consideradas como nociones, sino como procesos.

Esta flexibilidad no era importante sólo desde el punto de vista psicológico-social sino también desde el punto de vista político, como lo indica Irene Silverblatt en el prefacio al libro, por encontrarse Europa, en los siglos XVI y XVII, en un proceso de delineación de estados y de identidades nacionales. El mundo del siglo XVII era un mundo que se encontraba en un rápido proceso de racialización, en el cual la identidad étnica se convertía en crítica en cuanto al desarrollo de procesos políticos, sociales y económicos. Por lo tanto, la experiencia colonial de España y de Portugal en cuestiones de identidad fue parte de y ejerció una importante influencia sobre estos procesos propiamente europeos.

El trío que jugó el rol protagonista de estos procesos, y que a su vez dictaba el carácter de la textura colonial, fue sin duda el compuesto por los españoles, los indígenas y los negros. Éstos distribuían entre sí la diversidad de cargos y obligaciones, que a su vez influían sobre la creación de una identidad única –a veces autopercebida– de los individuos que componían la sociedad colonial.

“Identidad” es un término de significado ambiguo, indica Jeremy Mumford, y agrega que éste combina tres elementos: el ser asignado a un grupo; el ser parte de un grupo; y el tener una comprensión definida de uno mismo, como parte de un grupo. Su artículo, ubicado en el Perú de mediados del siglo XVI, se concentra en dos esfuerzos paralelos, ambos infructuosos: por parte de los encomenderos, el de establecer su identidad como clase noble, de caballeros hidalgos, al igual que sus pares en España; y por parte de los *kurakas* (que hasta la llegada de los conquistadores regían en nombre de los Incas a la población local), el de establecerse, más bien insertarse, como una clase noble, integrándose en el sistema político de la colonia y demandando ser aceptados por las autoridades como una legítima parte, “española”, de la estructura del poder colonial.

Jane Mangan señala correctamente que aunque los colonizadores sabían perfectamente discernir entre los diversos grupos étnicos que habitaban las Américas, cuando se trataba de definir la identidad de estos *vis à vis* los españoles, las diferencias entre los grupos indígenas daban paso a un denominador común homogéneo de inferioridad, cuyo objetivo era facilitar el control sobre la población local. Una vez dicho esto, Mangan, que se concentra en la ciudad de Potosí del siglo XVI, analiza el surgimiento de un nuevo estrato social, compuesto por las mujeres indígenas que, cambiando de un modo drástico su rol en la sociedad, pasan a jugar un papel significativo en el comercio local, creando así una identidad indígena, urbana, femenina y empresaria.

El conflicto entre la identidad autopercebida y la adjudicada por la sociedad es estudiado por David Tavárez, que analiza casos en los cuales la Inquisición en Nueva España en los siglos XVI y XVII se encontró tratando la definición legal de la identidad étnica de individuos de origen mixto. Los elementos de la identidad, destaca Tavárez, eran: la *sangre*, el *origen* y la *crianza*, y a ellos se

les debe agregar la *tierra*, el *clima* y la *calidad*. Éstos, no siendo siempre claros o fijos, permitieron a quien así lo quería cambiar de identidad de acuerdo a las circunstancias y presentarse como miembro de una u otra casta según lo conveniente, haciendo de la raza y de la identidad racial un instrumento móvil y fluido.

El carácter variante de las nuevas identidades cristalizadas en América es analizado también por Cynthia Radding. Comparando la manera en la que los habitantes indígenas y mestizos en el norte de Nueva España, por una parte, y en Charcas (Bolivia), por la otra, abordaron la cuestión de la defensa de los derechos sobre sus tierras, Radding demuestra la importancia de la etnicidad, del género y de la identidad en la expresión de la multifacética realidad colonial, no como categorías fijas, sino como marcadoras de diferencia. Así, por ejemplo, los pimas de Xecatacari (en el norte de Nueva España), aunque uniformemente indígenas y hablantes de la lengua pima, en sus relaciones con las autoridades en el siglo XVIII prefirieron basar sus argumentos sobre el énfasis en su ferviente catolicismo y lealtad a la corona, y no en el hecho de que eran los habitantes originales del lugar.

La región de Charcas es mencionada también por Sergio Serulnikov, que demuestra cómo el esfuerzo de la corona Borbón por acrecentar su control sobre la colonia a fines del siglo XVIII contribuyó a la creación de una identidad criolla, común a los varios grupos étnicos, que se veían amenazados por los representantes del monarca de ultramar. Lo cual, paradójicamente, aportó a la aparición de un sentimiento nacional que llevaría, más tarde, a los movimientos de independencia.

Karen Kaplan nos lleva al Méjico ya independiente. En nombre de la igualdad, el gobierno liberal mejicano anuló en 1824 la “indigeneidad” como una identidad separada, argumentando que ésta no era sino el producto de la opresión colonial. Paradójicamente, este cambio trajo más daño que beneficio a los indígenas, que si en el pasado gozaban al menos de algunos derechos por ser “oficialmente” inferiores, ahora se encontraban iguales ante la ley pero maltratados como antaño y sin defensa alguna.

Mariana Dantas aborda la cuestión de la identidad describiendo los problemas que se les presentaban a los *forros* (ex-esclavos de origen africano) en la zona de Minas Gerais en el Brasil del siglo XVIII, para acentuar su identidad única, a diferencia de la de aquellos que aún se encontraban en estado de esclavitud. La identidad fluctuante de los esclavos africanos es analizada también en el artículo de María Elena Díaz, quien toma como caso de estudio a los esclavos en El Cobre (Cuba), enfocándose en la creación de una diáspora de origen africano en el nuevo continente.

La flexibilidad de las nuevas identidades que la realidad colonial creaba queda patente ante la posibilidad, por parte de los nativos de origen mixto, de

adquirir “blanquedad”, asunto sobre el cual trata Ann Twinam. Aunque las peticiones analizadas, que corresponden a los fines del siglo XVIII, no siempre eran aprobadas inmediatamente, el hecho es que nadie nunca cuestionó la posibilidad de cambiar de estrato social, y por ende, desplazarse de una clase étnica a otra, cambiando así de identidad.

Como bien lo indica Douglas Cope en el epílogo de este volumen, los ensayos de esta excelente colección demuestran que la comprensión de las diversas identidades en América Latina no es ni simple, ni transparente, ni permanente. Y por lo tanto, podemos agregar, extremadamente interesante.

Alex Kerner

Tel Aviv University